



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

154/2004

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- REITERAR al Departamento Ejecutivo Municipal la requisitoria efectuada mediante Resolución CD Nº 290/2016, insistida por medio de Resolución CD 345/2016.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos Ordenanza Nº 2487, remita a este Concejo Deliberante listado de los funcionarios a quienes se ha dado traslado de las Resoluciones mencionadas en el artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 17 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/03/2017.-

CO

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia